

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10890 *Resolución de 28 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), de corrección de errores de la de 13 de mayo de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 13 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 28 de mayo de 2024 (BOE-A-2024-10704), se procede a su rectificación:

En la página 61634, donde dice: «CONCURSO OPOSICIÓN», debe decir: «OPOSICIÓN».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 28 de mayo de 2024.–El Concejal, José Ramón Llorca Manuel.